

Quito, 1 de Agosto del 2013

**Señor
Hernán Filiberto Salazar Araque
Presente.-**

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **IMPRESA SALAZAR COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CIA. LTDA. (I.S.A. LTDA.)** reunida en esta ciudad de Quito el día 1 de Agosto del 2013, decidió elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía, para un período de **DOS AÑOS**, de conformidad con el artículo Décimo Octavo del estatuto social.

Entre sus principales atribuciones están las de subrogar al Gerente con todas las atribuciones de éste en caso de falta o ausencia temporal o definitiva según las normas del estatuto social; presidir las juntas generales de socios; convocar a Juntas Generales de Socios; vigilar por la buena marcha de la compañía; y, en general, las demás que le correspondan en su calidad de **PRESIDENTE** conforme a la ley y al estatuto social.

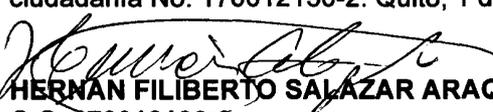
La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Tercero de Quito, Dr. Miguel Angel Altamirano Arellano el 7 de diciembre de 1972, inscrita en el Registro Mercantil, el 22 de enero de 1973; instrumento en el cual consta el estatuto social de la compañía, el mismo que contienen las atribuciones y deberes. Mediante escritura pública celebrada el 8 de junio de 1983, ante el Notario Décimo Tercero de Quito, Dr. Miguel Ángel Altamirano Arellano, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 25 de octubre de 1985, la compañía realizó el trámite de reactivación, prorroga de su plazo de duración, reforma y codificación del estatuto social. Mediante escritura pública celebrada ante Notario Primero de Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 11 de diciembre de 1987, e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de mayo de 1989, la compañía aumento su capital social y reformo los Artículos 18 y 19 del estatuto social. Por escritura pública celebrada ante el Notario Quinto de Quito, Dr. Humberto Navas Dávila, el 1 de marzo del 2000, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 3 de agosto del 2000, la compañía aumentó su capital social y reformo sus estatutos sociales.

En nombre de la compañía me complace por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente


Juan Carlos Salazar Calderón
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE ACEPTACIÓN: Acepto el nombramiento de Presidente de la compañía **IMPRESA SALAZAR COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CIA. LTDA. (I.S.A. LTDA.)**, dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 170012130-2. Quito, 1 de Agosto del 2013


HERNÁN FILIBERTO SALAZAR ARAQUE
C.C. 170012130-2

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 33176

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	26960
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11571
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/08/2013
FECHA ACEPTACION:	01/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPRENTA SALAZAR COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CIA.LTDA.(I.S.A.LTDA)
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1700121302	SALAZAR ARAQUE HERNAN FILIBERTO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

REACTIVACION 11/12/1987 NOTARIA 1 RM 30/05/1989 REFORMA 01/03/2000 NOTARIA 5 RM 03/08/2000 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

